aycom S.R.L.
Importación - Exportación

CERTIFICADO DE GARANTIA

Nombre del Cliente: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección : Alonso y Testanova
Equipo : SERVIDOR
Marca : HPE
Cantidad :1
SERIE N°: : 3M10214T5
Fecha: 24 de abril de 2026
Advertencia: Con motivo de asegurar la atención que se merecen nuestros clientes es necesario CONSERVAR Y PRESERVAR este certificado para obtener servicio de Garantía

1) La garantía cubre solo defectos de fabricación que ocurran bajo el uso normal y siguiendo las instrucciones e información general de operación.
2) El servicio de Garantía se aplica a partir de la fecha de compra de la siguiente manera:
   a) 3 (TRES) años que incluye reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno para la institución durante el periodo de la garantía
   b) Garantizamos el suministro de componentes eléctricos y electrónicos, y partes mecánicas para la reparación por componentes de los productos, durante mínimo 2 años luego del cese de producción de la unidad principal den Fábrica.
   ***Cuando se pierde la Garantía:**
   - El cliente no muestra el certificado o éste no es válido
   - El problema es causado por uso u operación inadecuada, por uso de software corrupto, como infección por virus de computadora, uso de opciones o accesorios en forma incorrecta o no recomendados.
   - El problema es causado por transporte o caída
   - El Producto no fue instalado, reinstalado o reparado por personas o centro autorizado
   - El problema fue causado por condiciones naturales como terremoto, inundación, tormenta eléctrica y otros, o por situaciones accidentales o provocadas como incendios, fluctuaciones de voltajes o corriente, vandalismo, robo y otros.
   - EL número de serie ha sido removido o alterado
   - El lacre de Garantía ha sido removido o alterado
   - Se han realizado modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Emigdio Báez
Gerente General

AYCOM S.R.L.
Emigdio Báez
Gerente General

Abog. y M.P. Victoria Cortes
Jefa
Departamento de Control del Personal
Interina

DIVISION CONTROL DE MARCACIÓN
Oscar A. Argüello A.
JEFE

Nelson González E.
Asistente
DIVISION CONTROL INFORMATICO

Alberto S. Velázquez B.
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Escaneado con CamScanner